



AYUNTAMIENTO  
DE  
DOS TORRES

**DON JOSÉ MANUEL CARO GUERRERO, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES (CÓRDOBA).-**

**CERTIFICO:** Que el Ayuntamiento-Pleno de Dos Torres (Córdoba), en sesión extraordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2.017 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**4.- FUNDACIÓN SAVIA**

Sometido a consideración del pleno la propuesta presentada desde la Alcaldía para sumarse a la iniciativa de la Fundación Savia , cuya actividad consiste en poner en valor lo rural, ya que del medio natural y rural obtenemos cada día los recursos imprescindibles para nuestra vida., y nuestra decisión sobre el mismo afectará a las generaciones futuras. Sometido a consideración se aprueba por unanimidad de los concejales lo siguiente:

PRIMERO: Proponer a Naciones Unidas, como organismo representante de los pueblos de la Tierra, la creación de la institución del “Defensor de las Generaciones Futuras”

SEGUNDO: Proponer al Parlamento Europeo, como representante de la soberanía popular de los pueblos de Europa, la creación de la institución del “Defensor de las Generaciones Futuras”

TERCERO: Proponer al Congreso de los Diputados, como representante de la soberanía popular del Estado, la creación de la institución del “Defensor de las Generaciones Futuras”.

CUARTO: Proponer al Parlamento de Andalucía, como representante de la soberanía popular del pueblo andaluz, la creación de la institución del “Defensor de las Generaciones Futuras”.

Y para que conste y surta los oportunos efectos, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Dos Torres, fechado y firmado electrónicamente.-

---

Plaza de la Villa, 1 - Teléfono: 957 134 001 - Fax: 957 134 097 - C.P. 14460 - Dos Torres (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):  
**D389 0C85 B985 01A9 5904**



03890C85B98501A95904

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en <http://www.dostorres.es/>.

Firmado por El Secretario-Interventor CARO GUERRERO JOSE MANUEL el 29/11/2017  
VºBº de El Alcalde Presidente TORRES FERNANDEZ MANUEL el 29/11/2017

Registro general de  
Entrada / Salida

**Registro:**  
023/RE/S/2017/1623  
30-11-2017 10:06:57